



IAP

International Association of Prosecutors

Asociación Internacional de Fiscales (AIF)

La Asociación Internacional de Fiscales (AIF) exige justicia para la Fiscal General de Venezuela

La Asociación Internacional de Fiscales (AIF), es la única organización de fiscales en el mundo, comprometida a salvaguardar sus derechos e intereses, como así también mantener el correcto curso de la ley.

La Sra. Luisa Ortega Díaz ha sido Fiscal General de la República de Venezuela desde el 2007, y es respetada por los fiscales de todo el mundo por su alto compromiso e integridad.

Desde marzo de 2017, la Señora Ortega Díaz ha protegido los derechos fiscales y su independencia, afrontando la gran presión del gobierno y sus órganos, tratando de proteger valientemente el sistema legal y constitucional de las normas venezolanas.

La Sra. Ortega Díaz ha confrontado estos desafíos con profesionalismo, coraje y sin temor, con las más altas tradiciones de su vocación.

La A.I.F. condena los intentos del gobierno controlado e influenciado por los órganos venezolanos, para remover de su cargo a la Sra. Ortega Díaz, tratada ilegítimamente con procedimientos ilegales, que atentan contra su integridad personal.

Las acciones llevadas a cabo por el gobierno de Venezuela y sus apoderados, constituyen una flagrante falta internacional a los reconocidos derechos fiscales, y representan un inaceptable asalto a las reglas de la ley.

La remoción del cargo de Fiscal General de Venezuela, representa una violación a la regla n.º 4, de los “Principios Guías en el rol de Magistrados y Fiscales”, que fundamenta “los estados deben asegurar que los magistrados y fiscales puedan llevar a cabo sus funciones sin ningún tipo de intimidación, obstáculos, coerciones, interferencias o exposiciones injustificadas a responsabilidades civiles, criminales o de otra naturaleza” (Regla de las Naciones Unidas adoptadas en La Habana, 1990)

La A.I.F. exige al Presidente Nicolás Maduro, junto a sus apoderados del gobierno, respetar los derechos fiscales de la Sra. Ortega Díaz, desistir de (y, de ser necesario, revertir) las acciones arbitrarias tomadas para destituir la del cargo, y tomar todas las medidas necesarias para asegurar su integridad personal.

La A.I.F. se solidariza con la Sra. Ortega Díaz en estos tiempos difíciles, por los tratos recibidos, y responsabiliza al Presidente Maduro personalmente por todos los males que puedan caer ante su persona.

La A.I.F. se encuentra manteniendo contactos urgentemente con la Relatora Especial encargada de la Independencia de Jueces y Abogados, de las Naciones Unidas, la IBA (Voz Global de la Profesión Legal) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para de esta forma asegurar que la Sra. Ortega Díaz reciba la justicia que merece, como también la estabilidad de la ley en Venezuela.

Asociación Internacional de Fiscales

07 de Agosto, 2017